

Un tropel de valientes pescadores corre en aquellos supremos instantes por la calzada del muelle; y allá en su confín se descubre una pequeña embarcacion sostenida contra la creciente marejada por animoso tripulante. Es MARI que de pie, á la popa de su treñera, y remo en mano, llama á aquellos valientes marinos á compartir su heroismo; y antes de que su voz potente se haya dejado oír en medio del huracan que ruge, los valerosos marineros se arrojan desde el muelle á la lancha, rodean al intrépido patron, empuñan los remos, y la treñera surca las encrespadas olas dirigiéndose audaz sobre las mismas rompientes de la vancha.

La inquieta mirada de la multitud apiñada sobre el muelle sigue en su atrevida carrera: la camisa roja de MARI es el punto de mira de los espectadores, sobrecogidos á la vista de tanta temeridad, de tanta abnegacion.... MARI vé próximo á realizarse ya su generoso deseo; los jóvenes pescadores abandonados poco ha á merced de las olas, sienten renacer la esperanza y el valor á la vista de aquellos seres que vienen en su auxilio, y embisten decididos la temida vancha: un grito de alegría se exhala á lo largo del muelle; pero ay! que á ese grito vá seguido otro grito de terror! La audaz treñera desaparece entre el confuso remolino de las aguas, y al reaparecer en la cima de empinado oleaje, su prca gira envolviendo en horrorosa confusion á los denodados tripulantes: un momento todavia, momento de lucha desesperada, se vé la noble figura de MARI de pié sobre la popa que se unde, tentar un postrer esfuerzo contra el elemento desencadenado: un segundo despues, solo se descubre sobre la hirviente espuma la quilla de la treñera volcada, remos dispersos aquí y allá sobre las olas, y entre su confuso turbion los cuerpos de MARI y sus denodados compañeros luchando con la muerte....

El intrépido *Oláñdes*, seguido de otra lancha, se lanza á todo remo sobre los míseros naufragos, y su imperturbable serenidad los arrebata á una muerte segura: busca con ansia entre el revuelto oleaje al generoso MARI; inútil afan! El destino le reservaba un fin digno de su honrada existencia. Al prestigio del valiente debia unir en ese aciago dia la corona del mártir. Su cuerpo inanimado flota un momento sobre las turbias aguas: un reguero de sangre tiñe aquel noble rostro cubierto de mortal palidez; y antes de que sus bravos compañeros hayan podido arancar á las olas su precioso cadáver, desaparece para siempre en las profundidades del abismo....

VII.

MARI ha pagado á la naturaleza el tributo á que nace obligado el mísero mortal,

Su vida fué una larga serie de actos de valor, de abnegacion, de generosidad. Su muerte ha sido digna de su honrada vida.

Corazones sensibles que sentis palpitar la cõgoja á la vista del infortunio, consagrad una lágrima á su memoria.

Almas escépticas, que lamentais la ausencia de la virtud sobre la tierra, inclináos ante esa virtud austera sepultada bajo la roja camisa del pescador en las profundidades del Océano.

Hijos del mar que arrastrais vuestra penosa existencia entre los rudos embates del proceloso elemento, seguid sus huellas, imitad su ejemplo. Que la memoria de MARI aliente vuestros esforzados corazones cuando el mísero naufrago os tienda los brazos al rugir de la tempestad.

Si el cielo os reserva el mismo aciago fin que á vuestro generoso guia, la posteridad agradecida sublima la memoria del mártir, y hay un Dios justiciero que otorga perdurable premio á la virtud.

J.

APUNTES NECROLOGICOS.

El dia 26 del finado Agosto falleció en Málaga D. Millan de Vicuña y Lazcano, Doctor en ciencias, y hermano del ilustrado catedrático de la Universidad central y Diputado á Córtes por Vizcaya D. Guimersindo.

En sufragio de su alma se celebró funeral en la iglesia parroquial de Portugalete, pueblo natal del finado y residencia de su familia, á las diez de la mañana del dia 1.^o del corriente.

* * *

El 31 de Julio último entregó su alma al Creador, despues de una penosa enfermedad de veinte dias, en la Villa de la Union (República del Uruguay), punto de su residencia, nuestro compatriota Don Pedro Isasa, uno de los fundadores de la sociedad *Laurak-bat*, de Montevideo, y vice-presidente que fué de la misma.

Fiel esposo, cariñoso padre de una numerosa familia, de la que forma parte el digno cura párroco de la villa de la Union, miembro distinguido de aquella culta ciudad, donde residía hace muchos años, relacionado con lo mas selecto de la sociedad, el Sr. Isasa ha bajado á la tumba, rodeado del cariño de su familia y del aprecio de sus amigos que en numeroso séquito le acompañaron hasta su última morada.



MILUZEKO ZUBIYA.

LEYENDA PREMIADA CON UNA **ESCRIBANIA DE HIERRO CON
INCRUSTACIONES DE ORO Y PLATA** EN EL CERTÁMEN
LITERARIO DE PAMPLONA DE 1882.

Milla irureun berrogeita amaika garren urteko apirillaren egunik beltzenean, Iruñako kale guztiak izugarrizko iskanbillan zeuden.

Jendea mordoka bildurik, arizan gogotik argurimentuban, batetze ere erregearen jauregiaren inguruan. Aundiak eta chikiak, gizonak eta emakumeak an zebiltzan, neste karrika batekuak bestetakuakin, geyago lengo gorroto zarrez oroitu gabe; beti anai onak bezela biziak ziruriten.

¿Zerkala batzen zituben besteetan alkar iltzeko zoriyan ibiltzen ziran gizon ayek? Etzan atzerritarri gogor ekitea, bada etziran prest gudarako; iñork etzaraman, naiz gogor eta goibel itzagin, ezpatik eta ain guchi makillik.

¿Zer da bada, etzayari aurre ematea ezpada, iruñatar beti alkaren gorrotoan bizi oiziran ayek, orrela batzen ditubena? Da ordubezkeron napar eta euskaldun guztiyok batu izandu gaitubena, eta orain ere batu biar giñuzkiana. Da, itz batean esateko, beti Jainkoaren urrena maiteena izandu deguna; oraindik orain guri bezela, orduban iruñatarrei, errege Carlos bigarrenaren ordekuak, foruak, beren zatiyen hanean, ukatu ziyozkatela; eta au jakiñik, bildu zirala, alkarren gorrotoak utzirik, gizon bulardetsu ayek, erregearei gauartan bertan, kanpotik iristen zahean, beartzan zuzentasuna eskatzeke.

Lenago D.^a Juana erregiña iltzanean orrelaſen bilduziran eta egin azi ziyoten foruak agintzen zubena, Basompierreko jaunari;

zeña egonduzan agintari Carlos jaun bigarrena Iruñako eliz-buruban errege egin eta foruak gorde eta gorde azitzeko juramentuba artuta gero, 1350^{ko} gara garrillaren 27^{an} ontzat artu zuten arte.

Esan bezela bilduzan bada jende guztia karriketara erregearen etorrera ichogiteko. Karrika bat bakarrik zeon iñilik eta ezer igaro ez bazan bezela; au zan judubena, bada bazekiten erregeari gaizki irurituko zitzayola iruñatarra nai zutena, eta uste zuten obeto gordeko zituztela beren, denbora guchi oraindik zala, berritutako eche kaskarrak.

Iskanbillik aundiyyena zan Galea esan oi zioten torrearen inguru ban. An zebiltzan uriko gizonik ospatzubena, zer egin bear zan erabakitzeko bata bestearen billa. An aotik aora entzuten zan, Gazalazko Remonek etzubela juan nai erregearengana heartzan zuzentasuna eskatzena, oraindik denbora guchi zala Abarkako oñezkoetakoa erregeak eginzabelako. An entzutentzan ere, nola Juanikotek esaten zuben oyuka, ori egiten zubena etzala napar ona, bada erregea baño lenago da forua, zergatik ezda Iruñako erregea foruak gordetzeko juramentuba ukatzendubena. Jendeak esatenzion iñiltzeko, ba la okerragoa izango zala entzuten baziyoten erregearenak, esaten zubena; bañan beren artean esaten zuten: mutill onek arrazoya diķ, bakarrik itzegin lezake erregeari bulardetu here eskubetatik ezer artu ez dubenak.

Azkenik batzarre artan erabaki zuten denen artean erregeren aurrorra joateko onenak zirala, lengo erregiña iltzanean, foruak gordeazi zituztenak; bada ayek bezelako gizonak etzuten iñolakoz bururik jesten iñoren aurrean, heartzana zuzenkiro aitortu gabe.

Egin zuten juramento erregeari foruak gorde aziko ziozkatela, lengo agintariari bezela, eta ateraziran, jendearen esker onak entzunez, erregearen bidera, Rokaforko Beltran, Mendiondoko Ojer, Asiaingo Remiro, Aibarko Tristán, Lozanoko Jeñigo eta beste oyek bezin odol garbiko jaunen batzubek.

Juan ziran Iruñatik (ordu erdi bat bezela) aldera, eta an, Argaren gañean zegoen eta oraindik dagon zubi beltz illun alde gantzietatik untzez eta larrez hete artan, geratu ziran erregeari ichogiten; bada andik barrena etorri bear zuben Carlos bigarrenak.

Zubira irichi orduko ikusi zuten urrutira erregea bere serbitzari eta guda gizonen aurretik nola zetorren, eta prestatu ziran gizon umanta ayek heartzau bezela itzegiteko. Bertaratu zanean ezkerreko belauna lurrian jarririk (bada eskubiya Jangoikoaren aurrean bakkarrak lurreratu izandu degu euskaldunok) asi ziran erregeari esaten bear zan errespetoarekin nola bere ordokeak foruak beren zati ba-

tean ukatu zituben; baña erregeak ikusirik zer nai zuten, eta bere ama ill zanean, ordekoari nai Zubena egiten utzi etziotenak berak zetozela, orduban berari foruak gorde azitzera, oso amorratu eta suturik, erantzun zioten, bukatzen utzi bage:

—¿Badakizute madarikatubak Zubek bezin mingañ Luziarekin erregeari, bere bidean gera azi ta geró, itzegiten dionari, atera egin biar Lizayokela, besteak errespeto obea ikasi dezaten?

—Jauna, erantzun ziyon Aibarko Tristanek, ezer guchi aurreratuko du guri mingañak atera azita, ez baditu atera azitzen iruñatar eta napar guztiyenak, bada ez da granorik beren forua ukatuta iñilduko danik.

—Zaudet iñilik, bestela urka aziko zaitustet ikusi dezan jendeak ez derala iñoren heldurrik.

—Egin bezake, baña ez du orrela ere egingo nai dubenik: ez diyogu gure foruak gatik illzeari heldurrik, baña oroi bedi nola, erregetzaz artu genubenian, egin zuben juramentu gordeko zitubela.

—¡Urkara! esan zuben erregeak trumoya ziduriñ orru batekiñ. Eta bere gudarietara jiraturik esan ziyoten: Zintzilikatu zaituzute torrearen¹ zapaiko kapiriyuetatik kanpo aldera, jendeak ikusi dezan nola ipiñi dituben beren ausardiyak.

—Gudariyak geratu ziran zer egin jakin gabe, baña bazekiten zirala Iruñako gizonik ospatzuenak ayec, eta etzutela Iruñatarrauk utziko artan lan ura: bañan ikusirik erregea jiratzen zala, igoziran, berakin gure umantak eramanik, torrean gora.

Orduban aurreratu zan erregeak beti herekin eramaten zuben apaiz edo konfesorea eta esan zion leunki: Barka bizayo biziya gizon oyei; oroituaz jauna erregeen gañean dagola Jaungoikoa, eta etorrikkodala egunen bat bakoitzari bere sariya ematekoia.

Jira zan erregea sube batek mistoa sartu baziyon bezela eta erantzun zion apaizari:—Gizon oyek gatik itz bat esaten dirana urkatuko det beren tartean.

Bitartean igo ziran torrean gora gudariak eta sokak prestatu eta gañerako lana egiñik, bat latean agertu ziran zintzilika urkatubak, lapur ta gaizgillerik aundiarenak bezela, Iruñako gizonik prestubennak.

Orduban entzun ziran alde gustietatik izugarrizko orrubak eta abiatu ziran inguruan ichogiten zeudenak iruñatar gustiak atzetik zituztela, zubira beren euskera garbian oyuka esanaz: ¡Sokak! ¡so-

(1) Zubiyak erdiyan zuben torre bat guda denboran gordetzeko, orduko guztia zuten bezela.

kak! Carlos gaistoa urka dezagun; ark gure gizonik prestubénak urkatu dituben bezela, gure foruak oinperatuta gero.

Carlos bigarren gaistoa ikusi zubenean nola zetozen iruñatarraak abiatu zan, oso ikaraturik, len eterri zan hidetik barrena, igasi bere jende arekin.

Iruñatarraak ikusirik ezin atzitu zutela, biurtu ziran zubira beren umantak soketatik kendu eta bear zan bezela lurpetzera. Igaziran zapayera, hañan oso ikaraturik gelditu ziran ikusi zutenean, nola urkatu guztiak zeukaten mingaña bularretaraño luzatuba; mingain luzea, erregeak esan zioten bezela.

Pasarte onen oroiengarri jarri zioten zubiari Miluzeko zubiaren izena.

Miluzeko zubiya oraindik zutik dago; esanez, entzun nai d'ubena-ri, nolakoak ziran lengo foru zaliak, ta bai ta ere guri, nolakoak bear degun izan napar euskaldun guztiok eta nola bear genuken, orduko iruñatarraak bezela, gure tarteko gorroto madarikatubak asturik batu guztiyok gure lege zarrak gorde azitzen ukatzen dituztenei.

Ázelain-en 1882^{ko} Ustaren 2.^{an}

JOAQUIN LARRETA ETA ARZAC.

HERALDICA BASCONGADA.

DESPACHO HISTÓRICO Y HERÁLDICO

Y CERTIFICACION DE LAS ARMAS DE LA

VILLA DE LIZARZA.

(CONTINUACION.)

La emulacion, que en todos tiempos a movido á los vecinos de la M. N. VILLA DE LIZARZA en el amor á la Religion Catholica y á la Patria, fidelidad á su legitimo Soberano y celo de la conservacion de su libertad, llegó ¹ el año de mil quinientos doce, en que un poderoso

(1) Faltan indudablemente por omision de copia las expresiones «á su auge» ú otras equivalentes. (Ni de la R.)

Exercito Frances intentó entrar en Guipúzcoa; y entre los que salieron á su oposicion fué un hijo de esta Villa llamado Sancho de Lizarza, ó Martinez de Lizarza-buru; siendo cabo de quinientos Guipuzcoanos, y esperando el orgulloso poder de los contrarios entre los Lugares de Velate y Elizondo, que son del Reyno de Navarra, le presentaron batalla, y despues de gran contencion quedaron con la victoria, consiguiendo por despojos doce piezas de artilleria; las cuales presentaron en el Castillo de Pamplona dedicándolas al Real servicio cuyo obsequio fué tan grato á la señora Reyna Doña Juana, madre del Emperador Don Carlos Maximo, que en su Real y prudente consideracion le tubo por digno, como el valor de los que consiguieron la victoria, no solo para su premio particular, sino para honor comun y universal de toda la Provincia; y en esta atencion la concedió por aumento de Armas las mismas doce piezas de Artilleria, que conserva hasta hoy con las demás insignias de su Escudo.

Y por este memorable hecho y en virtud de la especial merced del Emperador, el sobredicho Sancho Martinez de Lizarza-buru, como principal en la accion, orló las Armas de su Casa con las mismas doce Piezas de Artilleria.

Con igual celo y espiritu patriotico se portó el Capitan Luis de Lizarza-buru y Arbisu, natural y descendiente de la misma Villa; el qual hallandose reformado el año de mil seiscientos veinte y tres en los Estados de Flandes, pasó á España; y asistiendo en la Ciudad de San Sebastian gobernando la Escuadra del Norte D. Alonso de Idiaquez, quien conociendo el mucho valor y pericia de nuestro héroe, le nombró por Capitan de mar y guerra del Navio nombrado *San Juan Bautista*, de que le fué despachada Cédula por el Señor Rey Don Phelipe Quarto el Grande en Madrid á cinco de Abril de mil seiscientos treinta y tres.

Mas este velicoso espiritu deseando adelantar en mayores hazañas del Real servicio, pasó el año de mil seiscientos treinta y seis, al Reyno de Navarra, por haber tenido noticia que su Virrey el Marques de Valparaiso tenia órden de formar el Exercito contra Francia; y este General le nombró por uno de sus Capitanes por su patente dada en la Villa de Vera á veinte de Octubre de mil seiscientos treinta y seis, y el Rey se la confirmó por Real Cédula en el siguiente año, de que tomó posesion en diez de Agosto, siendo Virrey y Capitan General el Duque de Maqueda.

Y habiendo cumplido en lo mas estimable que se puede ponderar hasta la retirada de nuestro Exèrcito, pasó despues al mayor servicio de su Rey entrando de guarnicion en la plaza de Fuenterabia; en donde se señaló por el mar en tan valerosas hazañas que traxo muchas Vandas de los enemigos, que les habia ganado en los diversos reencuentros que con ellos tubo, y las dedicó á las Iglesias de su devoción. Permanentes señales de la religiosidad del Capitan valeroso Luis de Lizarza-buru y Arbisu, de su celo y amables prendas con que acabó sus dias en servicio de su Rey mereciendo que la voz pública del Exercito manifestase con debido sentimiento su muerte.

Dexó el referido Capitan entre otros hijos al Licenciado Don Sebastian de Lizarza-buru, Capellan de su Magestad; cuya virtud y erudicion apoyan sus escritos, como se demuestra en su libro titulado «Manual de un verdadero christiano,» en que da luz para acaudalar virtudes y acabar en Christo, impreso en la Ciudad de San Sebastian el año de mil seiscientos noventa y siete.

Y aunque pudiéramos referir otros insignes Varones de esta preclara Estirpe, baste la memoria del no menos memorable Capitan Juan Martinez de Lizarza-buru, primo del citado Capitan Luis; pues á imitacion de este sirvió á S. M. en Italia con crecidos y adelantados progresos manifestando en todas las ocasiones que se ofrecieron lo mas acendrado de su calificada sangre, que la participó de la expresa Villa de Lizarza.

En fin ha perseverado siempre y persevera ahora en los naturales de la M. N. VILLA DE LIZARZA, el mismo amor de sus dignos antepasados á la Religion, fidelidad hacia su Rey y Señor, y el mismo patriótico zelo, como lo han demostrado en quantas ocasiones han ocurrido; pues además de los servicios que ha prestado la Villa á S. M. con las demás de la Provincia de Guipuzcoa, para la guardas de costas en las guerras contra la Inglaterra, se distinguió sobremanera en la última contra la Nacion Francesa, en el arranque que hizo, hallándose á la sazon en situacion mas apurada, que produxo no solo una gloria inmortal al Pueblo, sino tambien á la Provincia: arranque noble, fiel y del mas plausible zelo, que supieron celebrar y estimar el Rey, la Provincia, los Generales y todo el Exèrcito. Por lo que nos ha parecido conveniente individualizar aqui los hechos mas calificados, para que mas se conserven y sirvan de estímulo á los de los siglos venideros.

Lo mismo fué haber entrado en la Provincia el Enemigo quando pensó la Villa en levantarse armada en masa y alistarse en las banderas del Rey. Se comunicó esta determinacion por respectivos Oficios á los Excelentísimos Señores Conde de Colomera, Virrey y Capitan General del Reyno de Navarra y General en Xefe del Exército de Navarra y Guipúzcoa, y Don Josef de Urrutia, Teniente General, que sostenia el punto de Lecumberri en el Valle de Larraun; los quales dirigieron á la Villa los Oficios en contestacion, aquel fecha en Pamplona á veinte y nueve; y este en Lecumberri á treinta de Agosto de mil setecientos noventa y quatro, celebrando el esmero y la fidelidad de un Pueblo que se hallaba entre las garras de un enemigo fiero, y asegurándola que desde luego podia y debia esperar las gracias de S. M. que las ofrecia su Real gratitud á todos los Pueblos leales de aquella provincia, y que en esta inteligencia convenia gustosísimo el Xefe en que la Villa uniese sus vecinós á los tercios fieles que la Provincia tenia en Salinas, Mondragon ó Victoria.

Entre tanto el enemigo usurpó y se apoderó de toda la Provincia á excepcion de solo diez y ocho Pueblos, por la parte de Victoria: fixó su punto en Tolosa; una legua distante de Lizarza, en donde se paseaba con orgullo. Despedía desde dicho punto sus edictos y providencias, y los eludia la Villa.

Mandó que los Pueblos (á lo menos los circumvecinos de Tolosa) le entregasen todas las armas. Hizo varias intimaciones á la M. N. Villa de Lizarza; mas la Villa oye con orror é indignacion esta petición, y juntándose en congreso nocturno (era imposible hacerlo de dia) y en sitio no acostumbrado, resuelve que lexos de acceder á las instancias del enemigo, no obstante su proximidad, se tomó el partido de presentarse en la Villa de Mondragon, línea de ambas Naciones guerreras, y que con la reserva de algunos vecinos precisos para consuelo y gobierno de la Villa, todos los aptos del Pueblo, casados y solteros saliesen con las armas que se pudiesen recoger; y que abandonando sus Casas y Familias, y despreciando las amenazas del enemigo se trasladasen al momento y se pusiesen á la disposicion del Rey y de la Provincia, prontos á sacrificarse por la causa de Dios, del Rey y de la Pátria, por si y en nombre del Pueblo de su naturaleza: el resolverlo y realizarlo todo fué uno. Viéndose el Frances burlado con la negativa de sus pretensiones y con el bizarro atentado de volver las armas contra el mismo, intenta un incendio general del Pueblo de

Lizarza; pero no lo ejecutó por algunas reflexiones bien apreciables de la fidelidad de un Pueblo amante de su legitimo soberano.

Salió pues sin perder tiempo el vecindario de Lizarza en número de setenta y dos hombres con las armas que pudo, dirigido y precedido de su alcalde, á la sazon D. Juan Bautista de Soroa, y asistencia de su Cura Parroco el Doctor Don Francisco Antonio de Lizarza y se presentó en Mondragon á principios de Septiembre de mil setecientos noventa y cuatro. La Provincia que se hallaba en Juntas en aquella Villa celebró el heróico valor de un Pueblo desgalgado del enemigo y expuesto por lo mismo á las mas funestas consecuencias en tiempo tan calamitoso y circunstancias tan críticas. Hizo el mas alto aprecio y estimacion de la fidelidad, zelo y honor del Pueblo y Naturales de Lizarza, acordó darles las mas expresivas gracias por el notorio amor que manifestaba á Dios, al Rey y á la Patria, y dispuso que su Señor Alcalde fuese introducido á la Sala á tomar asiento en la Junta por dos Caballeros Comisionados, y en efecto le tomó para todas las que se celebrasen, tratando y deliberando en ellas en representacion del Concejo de Lizarza con los demás Cavalleros Procuradores lo concerniente al servicio del Rey, defensa de la Patria y expulsión del enemigo. A la verdad no se había visto ni vió jamas, que la Provincia de Guipúzcoa dispensase semejante honor á ningun Concejo no privilegiado, sumiso y dependiente de otro, como lo era todavía entonces el de Lizarza. Y este pasaje, que eterniza el honor y heroicidad del Pueblo de Lizarza, se halla estampado en el registro impreso de las Juntas de Mondragon del año de mil setecientos noventa y cuatro y lo conserva la Provincia en su Archivo y la Villa de Lizarza en el suyo. Al mismo tiempo enterado el Rey de la constancia de los Naturales de Lizarza en su amor y lealtad, como que lo oyó con mucha complacencia, mandó darles gracias por su fidelidad, por el Excelentísimo Señor Conde de Campo Alange en Oficio de diez de octubre de mil setecientos noventa y cuatro, comunicado por los Excmos. Señores Conde de Colomera General en Xefe, el Marqués de Rubí, y el Señor Marqués de Bendaña en Carta fechá en Bergara á veinte y uno de octubre del mismo año.

Sé finalizaron las Juntas; pero el aprecio y la confianza de la Provincia para con los naturales de Lizarza duró mientras permaneció la guerra. Escogió de ellos quienes hicieran guardia á la Diputación y al Comisionado Regio en aquella Provincia el Señor Don Miguel de

Mendinueta del Consejo y Camara de S. M. y este mismo Comisionado Regio se valió perpetuamente de la confianza de uno de dichos naturales para los Oficios de su Ayudante y Edecan.

Servian al Rey los Naturales de Lizarza con aquel ardor que los impelió á abandonar sus hogares al arbitrio del enemigo, quando la Provincia en el Oficio dirigido en Salinas el dia diez y seis de Enero de mil setecientos noventa y cinco propuso al referido Alcalde Don Juan Bautista de Soroa la obcion voluntaria de que si los individuos de la *Compañía de Lizarza* (baxo cuyo título y denominacion militaron hasta la publicacion de la paz) que se hallaban á su cargo querian entrar en el batallon de Voluntarios de Guipuzcoa, ó si se inclinaban mas á incorporarse en las nuevas Compañías que se iban á formar y encargándole hiciese esto mismo á su Compañía, insinuándolo al pro tiempo lo agradecida que quedaria la Provincia á su honrado modo de proceder si abrazaran el uno ú otro medio. En virtud de este propuesto deseó se adherió la Compañía con su Alcalde al segundo batallón de Cazadores de Guipuzcoa. El Alcalde fué elevado al grado de Capitan de la *Compañía de Lizarza* y confirmado por el Rey; y en esta clase sirvieron hasta la terminacion de la guerra sin dexar las armas de la mano.

El Concejo de Lizarza entre otros alivios proporcionó y contribuyó á cada individuo de su compañía con dos reales diarios de sobre pretes, si bien la Provincia en prueba de su gratitud, y de la estimacion que hacia de la lealtad del Concejo y constancia de su Compañía alivió y abonó posteriormente de sus Propios y Caudales la mitad de la cantidad suministrada.

La constancia y fidelidad de la *Compañía de Lizarza* con su Capitan D. Juan Bautista de Soroa, desde el principio de la invasion hasta que los Franceses evaquaron el Pais, hecha la Paz, en el servicio de ambas Magestades y de la Patria, siguiendo voluntariamente el Exercito, habiéndose hallado siempre pronta en todas las ocasiones de guerra, su honor y valor correspondiente á todo buen Guipuzcoano, que todo fué público y notorio en todo el Exercito y que esta apreciable virtud quedará eternizada á los siglos venideros para la *Compañía de Lizarza*, su Capitan y descendientes, y los distinguidos elogios repetidos por la Provincia, consta mas patentemente de lo que aqui se expresa, á mas dę los lugares citados en este escrito, por los certificados que dieron el General en Gefe en Pamplona á ocho de enero:

Don Gabriel de Mendizabal Cavallero del Orden de Calatrava, The-niente Coronel y Comandante del segundo batallon de Cazadores de Guipuzcoa en Haro á diez y ocho de Septiembre: Don Luis de Oyarza-bal y Ribera, sargento mayor del referido segundo batallon en Cestona á siete de Diciembre y en San Sebastian á veinte y uno del mismo mes todos en el año de mil setecientos noventa y cinco, que dió Don Matheo de Eriz secretario de Juntas y Diputaciones de aquella M. N. y M. L. Provincia, por mandato de la celebrada en Cestona el dicho año.

Si la *Compañía de Lizarza*, como se infiere siempre alerta y vigi-lante se halló en cuantos lances presenta la guerra, mayormente en puestos abanzados, descubiertas, encuentros y escaramuzas, no es de pasar en silencio el denuedo y la heroicidad con que se portó el dia veinte y nueve de Junio de mil setecientos noventa y cinco de dos á tres de la tarde en el Monte Elordieta sobre la hermita de San Josef entre Vergara y Mondragon.

Se encontraron la Tropa del Rey por una parte y los Batallones de Guipuzcoa por otra con el Exercito Frances; cuya superioridad obligó prudentemente al Gefe Español á mandar se retirasen todos A con-secuencia se iba retirando la tropa, y comenzaban tambien los Bata-llones Guipuzcoanos ó hacer lo mismo, quando observó el Capitán Soroa, que una gruesa columna enemiga, faborecida de la situa-cion del terreno, cortaba el paso y acorralaba indefectiblemente á la tropa Española. Le penetra el dolor de ver en el conflicto á sus ama-dos con-vasallos y la imposibilidad de socorrerlos, atendido el corto numero de combatientes de su Compañía y Batallones respecto de los enemigos. Sin embargo entre estos baybenes prebaleze el zelo y el ho-nor: confia mas en el velicoso ardor de sus compatriotas que en el cor-to número de sus valientes brazos. Clama suplicando al Comandante y Sargento mayor de los dos batallones de Guipuzcoa, se opongan to-dos al Enemigo hasta sacrificarse por volver al Exercito del Rey y eludir las asechanzas del enemigo. Reponen el Comandante y el sar-gento mayor y se excusan por no incurrir en la nota de desobedien-tes á la orden de retirarse. Buelve á instar con las mayores veras el Ca-pitan Soroa, persuadiéndoles que la utilidad que se permitia no daria lugar á la nota figurada.

Conformanse pues y acometen con brio al enemigo y lo contie-

nen sin adelantar paso hasta tanto que la tropa de S. M. se hubiese puesto en salvo y seguridad.

No bien llegó esta noticia al Señor Mendinueta, Comisionado Regional, quando llamó al cuarto de su habitacion en Salinas al recordado Capitan Soroa y le dió las más expresivas gracias, y el Comandante del Batallon de Cazadores elebó la victoria á la noticia de la Diputacion de la Provincia, en el mismo sitio de la accion sirviendose de su regazo por mesa,

Asi mantubo su honor la *Compañía de Lizarza* hasta su disolucion hecha la paz, y su Capitan Don Juan Bautista de Soroa en premio de sus distinguido mérito, fue condecorado por el Rey con honores de Capitan para siempre cuyo titulo le despachó en San Sebastian el Señor Marqués de Blondeldrout Capitan General de Guipuzcoa, y lleva en el dia las insignias de tal á la vista de todos.

Durante la ausencia de la *Compañía Lizarza* en el Real servicio y defensa de la Patria, no se descuidaron por su parte los pocos que quedaron en el Pueblo en suministrar lo posible y contribuir á la subsistencia de sus paisanos ausentes; manifestando al propio tiempo la sensacion que les causaba al verse subjugados: los deseos ardientes que tenian de vivir quanto antes seguros bajo el suave yugo de su legitimo Monarca; y la demasiada molestia que les causaba la presencia del Enemigo; cortando con arrojo quantos Arboles de la libertad plantaban en la plaza publica y Calle de la Villa, y arrancando los Edictos que fixaban en las Casas Concejiles.

Con cuyos pasajes, y otros que se omiten por la brevedad de este escrito, queda probado completamente, quien fué la *M. N. y L. Villa de Lizarza* en su origen, y desde que hay memoria y que en los naturales y descendientes de ella ha circulado y circula siempre la calificada sangre que dá honor y lustre á su Pueblo, como constantes, zelosos y fieles en todo tiempo por la causa de Dios, del Rey y de la Patria.

(Se concluirá).



ONDARRIBIKO EUSKAL-PESTAK.

ONDARRIBIAN Buruillaren 12.^{an} 1883.^{an}

MANTEROLA JAUNA:

Oroimengarriak izango dira, nere adiskide maitea, gerozko denboretan ere, aurten Uri onetan egin diran pesta egokiak: etzazkiō emen hildu dan jendeari bereala juango burutik Bilbaotarrak eta Iruñarrak, AMA gaišoari ainbeste nai dizkioten gizon erne eta azkarrak: heziketa suatuak utzi dizkiogute biotz bularrak batasunaren onean, eta orregatik gelditu dira ill arteraño elkartuak aen pensamenduak eta gureak. Baña zinola esan emen irago dana? ¿Zein oroitu emen pasatu diran gauza guzietaz? ¿nork bear bezela aditzera eman AMA euskararen onean esan diran itzak? ¿Zein da gai kontatzeko zer-tarañokoak izandu diran iru egun orientako viva, chalo, poz eta kontentuak, euskaldunak geiena maitatzen degun IZEN zoragarri ura aditzen zan bakoitzean? Eta, goraindik ere esango dute, «euskara galduko da, ez diteke hizi?» Ez, nere adiskidea; ez da illko, ez da sekula aztuko, gaurko denboretan diña lagundutzen bazaio; ez dira galduko gure oitura eta Lege zarrak, zeren ez da Euskaldunik bere biotzean ez dituenik.

¡Zer ikusgarria zegoen Ondarribia Naparroko Euskal-ekargo eta Bilbaoko Euskal-erriaren izenean bialdu ziran gizon alaiak pesta besperako gaueko 10.^{tan} emen sartu ziradenean! jaek ojuak eta cha-loak! ¡emengo iskanbilla eta zalaparta! ez du gure AMA maiteak as-paldian izan alako atsegintasunik; zeren, errit-guzia, bata besterekin naastua irten zan portale nagusira, ala lebita dunak non abarka dunak, zar gazteak, aberats pobreak eta chiki eta aundiak, musika eta kantuaz naitasunezko ongietorri bero bat egitera gure anai prestu, leial, paregabeko napar-bizkaitaraai: pozezko negar malkoak ze-rizkien batzuei ikusirik ain ongietorri maitatsua, eta itzik gabe zeuden beste batzuek arriturik begira euskara zale aei; denak ziru-rien zekarzkitala euskararen eskudari aek, AMA maiteari ebatzi zizkioten joia ederrak....; eta egia esateko, guzia merezi zuten; zeren euren echeak, emazteak, aurra ketə ondasunak alde bat utzita euska-

raren onean; gure oitura eta Lége zárraren alde ainbeste egiten dutenak; ori eta geiago híerezi dute; eta ez det izpien erreparorik esateko ere; onela portatzen diran umeak dituen erria ez dala sekula galduko; irago lezakela denboraren bat miñez, gaur gertatzen zaion bezela, baña ¿ill?.... iñoz ere.

Bilguma argidotarrak, euskaldun on oek uri oni egin dizkien onragatik, prestatu zituen pesta mueta asko, denbora aisa irago zeza ten. Egin zan prozesio bat Guadalupera, leku guchitan bezela, eskopetaz armatutako batallo bat, gazte zarrez moldatua buru zi joala, 1638.^{ko} cherkoaren oriomenean: iru egunetan izandu dira zenenak, suak, soñuak, dantzantziak edo aurreskuak, pilota partiduak eta gañerakoak; eta ainhestekoa zan etorri zan jende pillla eze, uste det lenbiziko egun bietan bakoitzean bazirala 4.000 gizakume arrotz, zeñña jostatu zan chit pake aundian, bada ez da izandu ase rretasunik chikiena ere: ona nola oraindik ere ez degun egotarren antzaren piñarrik. Azkenik konbidatu zituen baziari batera erriko echean, eta an ¡ai! zer jolas egokiak! zer itz ederrak! ¡zer Amaren naierak! ¡zeñen esperanza audiak! ¡nola denok geunden pensamen tu hñetean! ango pareta katekite izketan eta kontatu irago zana, zoratuko luteke euskal-erri guzia.

Guretzako jolasbiderik ederrenetako bat da bersolariena, eta Bilgumak etzituen aztu. ¿Nork esan 4 bersolari buruzurik paratu zu ten jostaera? ¿Zeñek erabaki zein zan oberena? ¿Nork zuzen esan aen itz egokiak, pensamentu azkarrak, ziri zorrotzak, denak, zu zenduak, piska bateko bedeikere, palta degun zoriontasunaren alde? Ikusi egin bear dira gizon oek bersoetan ari diranean; aditu zer mintza diran, zeren ez da iñor oen ichura nolakoa dan esango duenik; eurak bakarrik dira aski piztutzeko, gartutzeko gure biotzak, euskara, eta euskaldunok maita degun Amaren onean zer nai egiteko...

Orain itz bi euskal-pestaren gañean: 16 izandu ziran bialdutako moldaerak era onetan: 6 zortziko: bi ziazalda Ama Birjiña Guadalupekoari: 2 irukurgai: itz-neurtu bat erdaraz eta 5 euskaraz. Zeñ ziran jakiteko sariztatutako egilpeak, bildu ziran euskara zale naparbzikaitarrak, jende aundimandi, chee ta dama asko erriko echean, zeñaren sala zegoen ederkiz apaindua: bada ango paretetan arkitzen ziran zinzillik euskaldunik jakintsuenaen izenak izkribaturik eta erramuzko koro ta banderaz inguruturik; baita ere lau probimietako armak guztiz egoki, Hernandez deritzaison pintore azkar batetek egñak; eta chalo-algara audiakin aditu ziran ondorengo euskaldun saristatu oen izenak.

Zortziko sariztatua egin zuena, *D. Claudio Jauregui*, urri oneta ko

galai bat, eta aldeera eman zitzaiona *D. Ramon Garmendiarena* da. Ark du izengaitzat *«Viva euskal-erria!»* eta da banda chikirako, eta onek du *«Marlindoseneko baserritarriarri,»* eta da Orkestarako. Ira-kurgai sariztatuak du izentzat *«Azlua»* eta da *D. Antonio Arzas eta Alberdi,* gure a-liskide maitearena. Erderazko itz-neurtuari etzioten arkitu meritu edo onkairik aski saritzeko. Euskarazkoetatik bi izan-du dira «euskal-erriren omenak» kantatu dituztenak; bat *D. Felipe Arrese* eta *Beitiarena*, zeña baita izandu sariztatua, eta du itz-azalkait zat *«Uste ez neban ordu bat;»* eta bestea da *D. Cayetano Sanchez*, Irungo galai gazte, asiberri batena. Oni eman zioten brontzezko medalla bat *aldeeratzat.* *«Fuerorik gabe ez da zoriontasunik euskal-errrian.»* Itz gai onen gañean aurkeztu ziran iru moldaerak izan-du dira sarituak era onetan. Eskeñitako saria, eskutitz au izkribatzen duenari; bigarren sari bat *D. Felipe Arrese* eta *Beitiari*, zeña ezpaitu erabaki jura-luak zer izango dan, baña uste det izango dala zillarrezko medalla. Eta irugarrena «euskaldun bat-en» izenpean bere burua gorde duen bati: sari au da brontzezko medalla. Chistulari bat bakarra izan da parte artu duena, *Gochicoa lonbratzen* dan Irungo danholinteroa: jo zuen chit garbi eta egoki, atabal jotzallerik ederren hatek lagundua, eta eman zitzaien 50 pesetako saria.

Ama Birjiña Guadalupekoaren gañean izkribatu ziran bi moldaeratatik, bati etzioten arkitu meritorik aski, eta bai besteari; eta nola Juraduak nai dion geldiro begiratu kondairaren gañeko puntu batzuetan mintzatzen dan gauzetan, ez du erabaki nai izan nolana; baña uste det emango zaiola zuek eskeñitako saria. Ala Arreseri nola neri irakor erazi zizkiguten gure moldaerak, eta Campion jaunak ere irakorri zuen Arreseren beste zar bat, eta an arkitzen ziran de-nak egin zizkiguten chalo maitatsu asko bukaeran. Azkenean, Elkargó biek erabaki zuten, kontuan arturik Bilguma argidotarraren begirun aundia aenganako, zillarrezko medalla bat einatea bakoitzak, pesta oen oroipenea.

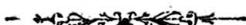
Euskal-pesta oek zabaldutzen badira Euskal-errian, berriro diot, ez da galduko gure izkuntza gozoa, ez da ilko gure Ama maitea, ez dira aztuko gure oitura garbiak; ez gitezke egon denbora luzean lañopean, baizikan zero izartzu baten azpian, adar orritsuak dituen aritz zar ikaragarri baten gereizpean.

Zure irakurleak geiegi ez nekatzeagatik ez da luzeago zure a-liskidea eta Fuero-zalea

Claudio OTATEGUI.

JUEGOS FLORALES EN FUENTERRABIA.

RESULTADO DEL CERTÁMEN.



Por la carta precedente de nuestro estimado colaborador Señor Otaegui vendrán en conocimiento nuestros lectores de la animacion con que se han celebrado las fiestas dispuestas por el Ayuntamiento de Fuenterrabia y las sociedades *Euskara* de Navarra y *Euskal Erria*, de Bilbao, y el entusiasmo que ha reinado en aquella Ciudad durante los dias 7, 8 y 9 del corriente.

Nos asociamos de todo corazon al patriótico espíritu que ha presidido á aquellas fiestas, y trasladando al lector á la minuciosa descripción què de ellas nos ha enviado el Sr. Otaegui, nos limitamos en esta sección á dar cuenta del resultado del certámen histórico literario y artístico anunciado para el dia 9.

Ascendieron á 16 las composiciones presentadas con opcion á los premios ofrecidos en el programa: diez literarias y seis musicales, habiéndose hecho la adj. dicacion en la forma siguiente:

TEMAS HISTÓRICOS.—Quedaron sin concederse las tres medallas de plata ofrecidas para otros tantos trabajos en prosa castellana que versaran sobre asuntos históricos, resultado debido sin duda al cortisimo plazo que se señaló para la presentacion de trabajos de esta índole.

LEYENDAS.—La medalla de plata ofrecida por la Asociacion Euskara de Navarra, para el autor de la mejor Leyenda histórica ó tradicional del pais euskaro en prosa bascongada, ha sido adjudicada á nuestro querido amigo D. Antonio Arzac y Alberdi, por la presentada con el título de *AZTUA*.

MONOGRAFIAS.—Con opcion á la pluma de plata sobredorada (de estilo antiguo) ofrecida por el «Consistorio de juegos florales euskaros de San Sebastian» para el autor de la mejor «monografia en prosa euskara acerca del histórico santuario de Nuestra Señora de Guadalupe,» se han presentado dos trabajos, el uno que ha sido considerado deficiente por el Jurado; no habiéndose resuelto aun definitivamente la adjudicacion del premio al otro, pues el Tribunal ha creido de su de-

ber tómaſt algún tiempo para comprobar varios de los puntos y datos históricos que en él se tocan. Se cree, sin embargo, probable la adjudicacion al autor del mismo de la pluma ofrecida por el Consistorio de esta Ciudad.

TRABAJOS EN VERSO BASCONGADO.—La Medalla de plata ofrecida por la sociedad *Euskal-Erria*, de Bilbao, para el autor de la mejor composicion en verso euskaro en que se canten las glorias de la Euskaria, ha sido adjudicada al insigne poeta bizcaino D. Felipe Arrese y Beitia, por la presentada bajo el lema: *Uste ez nuban ordu bat*, habiéndose concedido además una medalla de bronce, en concepto de *accesit*, á D. Cayetano Sanchez, jóven de Irun, cuyo nombre suena por vez primera en los concursos euskaros, y al que enviamos gustosos la bienvenida por su feliz comienzo.

La Medalla de plata, ofrecida por la Asociacion *Euskara* de Navarra, para el autor de la mejor poesia bascongada, adoptada á un aire popular, sobre el tema: «*Fuerorik gabe esta zoriontasunik gure Euskal-errian*», ha sido ganada por D. Claudio Otaegui, de Fuenterrabia, por la composicion presentada bajo el lema: *Gure Ama gaberik ez gitezke bizi*; habiéndose adjudicado otro premio extraordinario, que, segun nuestras noticias, consistirá probablemente en una medalla de plata, á D. Felipe Arrese y Beitia, por la titulada: *Nere erriko ujola*, y un tercer premio, consistente en una medalla de cobre, al autor de la composicion titulada •*Arbol maite bati*•, que se encubre bajo el pseudónimo de *Euskaldun-bat*. (Un bascongado.)

TRABAJOS EN VERSO CASTELLANO.—Ha quedado sin adjudicarse la Medalla de plata ofrecida por la •Asociacion Euskara,» de Navarra, para el autor de la •mejor oda escrita en castellano sobre el tema •*Union de la raza euskara*•.—El único trabajo presentado con opcion á él no alcanzó el beneplácito del Jurado.

CONCURSO MUSICAL.—Seis fueron los trabajos presentados con opcion al premio, habiéndose adjudicado la Medalla de plata ofrecida por la sociedad bilbaina «*Euskal Erria*» al jóven compositor D. Claudio Jáuregui y Portu, de Fuenterrabia, por el Zortziko para pequeña banda, titulado, ¡VIVA EUSKAL ERRIA! y una Mencion honorifica, al inteligente organista de Irun D. Ramon Garmendia, por otro zortziko para orquesta presentado bajo el lema: «*Martindoseneko baserritarri*».

CONCURSO DE TAMBORILEROS.—Se adjudicó el premio señalado, consistente en 50 pesetas en metálico, ofrecidas por la Asociacion

Euskara, al tamborilero de Irun Sr. Gochicoa, único que se presentó al certámen.

BERSOLARIS.—Amenizaron las fiestas, contratados al efecto por el Ayuntamiento de aquella Ciudad, los afamados improvisadores José Bernardo Otaño, de Cizúrquil, José Martín Alcain (*Udarregui*), de Igueldo, Pedro Elicegui, (el molinero de Asteasu), y Juan Bautista Aurquia (*Gorriya*) de Usúrbil, que hicieron las delicias del numeroso público que acudió á escucharles.

DISTRIBUCION DE PREMIOS.—Este solemne acto tuvo lugar en el salón principal de la Casa Consistorial á las nueve y media de la mañana del domingo 9 del corriente; habiendo acudido al acto las autoridades representantes de las sociedades euskaras y un inmenso concurso.

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, teniendo á su derecha al último Diputado foral de Bizcaya Sr. D. Fidel de Sagarminaga y á su izquierda al distinguido escritor D. Arturo Campion, ocupando asientos de preferencia los jurados y personas invitadas.

Los Sres. Arrese y Otaegui dieron lectura á sus composiciones premiadas, y el Sr. Campion leyó otra de las mas notables, ya conocidas, del primero de los poetas citados, alcanzando todos ellos grandes aplausos.

Se leyeron además diversos telegramas y se pronunciaron algunos breves discursos, produciendo en el auditorio el mayor entusiasmo.

Los jurados estuvieron constituidos en la forma siguiente: *Para el certámen literario*: D. José Iriarte, D. Juan Iturrealde y Suit, D. Teófano Cortés y D. Arturo Campion. *Para el certámen musical*: El insigne compositor D. Felipe Gorriti, D. Claudio Otaegui y D. Aureliano del Valle.

Además de los citados Sres. han concurrido á las fiestas de Fuenterrabia, los bizcaínos Sres. Adan de Yarza, (D. Mario,) Power, Imaz (Basilio), Maruri, Meave, Escondrillas, Roche'l, Berge, Serra, y algunos mas, cuyos nombres no recordamos; y los nabarros Sres. Castilla, (Salvador) y Oloriz.

Felicitamos á los patrióticas sociedades *Euskara* y *Euskal-Erria* por el resultado del certámen de Fuenterrabia, y enviamos con tal motivo á nuestros queridos amigos y al Ayuntamiento y habitantes de la histórica Ciudad, el mas cariñoso saludo.

M.

CONSIGTORIO DE JUEGOS FLORALES EUSKAROS DE SAN SEBASTIAN.

FIESTAS DEL AÑO 1883.

En junta general celebrada el sábado 15 del corriente quedó aprobado el programa de los certámenes correspondientes al presente año.

Dentro de muy pocos días se publicará dicho documento, al que podemos adelantar algunas noticias, con objeto de que los escritores y artistas bascongados puedan ir preparando con tiempo sus trabajos.

CERTÁMEN LITERARIO: Han quedado acordados los temas siguientes:

1.º *Una corona de plata* para el autor de la mejor leyenda histórica ó tradicional en prosa bascongada.

2.º *Una pluma de plata sobredorada* (de estilo antiguo) para el autor del mejor trabajo biográfico en prosa ó verso sobre *Easonenes ilustres*; trabajo que podrá ser, bien una galería de hijos de la ciudad que se hayan distinguido por su saber, su valor ó sus virtudes, ó bien un estudio de uno ó varios varones beneméritos.

3.º *Un ramo de laurel de plata* para el autor del mejor ensayo dramático, en prosa ó verso. La obra deberá ser original é inédita y puede ser trágica, dramática, cómica ó lírica. A falta de obras originales, el Jurado podrá adjudicar el premio á la mejor traducción ó arreglo que se presente, siempre que reuna las condiciones de mérito necesarias.

4.º *Un objeto de arte*, para el autor de la mejor poesía bascongada con libertad de asunto y de metro.

5.º Un *makilla* para el autor de la mejor monografía en prosa sobre los orígenes de la antiquísima devoción y romería al Venerado Cristo de Lezo (Guipúzcoa) é historia de su Basílica.

A estos premios se agregarán probablemente dos ó tres mas, donativos de varias sociedades euskaras.

CERTÁMEN MUSICAL: El Consistorio ofrece *Un grupo alegórico de plata representando en relieve la Música*, para el autor del mejor *pot-pourri* ó *fantasia de aires bascongados* ó en su defecto, para el autor del mejor *zortziko* ó *capricho*.

CONCURSO DE TAMBORILEROS: Se adjudicará *Una basca-tibia con ani-*

llas de plata al que el Jurado respectivo califique en primer término de entre los aspirantes.

SESION DE BERSOLARIS: Se verificará en las mismas condiciones que el año anterior.

Tales son las noticias que podemos anticipar á nuestros lectores, en tanto quede firmado definitivamente el programa oficial completo de estas fiestas, que, como otros años, se verificarán en la última decena del mes de Diciembre.

El plazo concedido para la presentacion de los trabajos espira el 20 de Noviembre, á las 6 de la tarde.

M I S C E L Á N E A .

Durante su permanencia en Biarritz, ha compuesto nuestro querido amigo y paisano D. Antonio Peña y Goñi una fantasia de aires populares de Euskaria, titulada «BASCONIA.»

Personas inteligentes que la han escuchado hacen grandes elogios de ella y esperan que cuando sea ejecutada en Madrid este invierno ha de alcanzar un éxito completo.

La fantasía BASCONIA ha sido dedicada por el Sr. Peña y Goñi *Al maestro* (D. Juan José Santesteban).

Celebramos en el alma ver trabajando en este terreno al amigo Peña, que puede hacer muchísimo en provecho de su país, y contribuir grandemente con su inteligencia y su reputación á dar á conocer nuestros hermosos y típicos cantos populares.

Como recuerdo de su expedición al palacio de Juntas de Guernica, S. M. la reina Isabel aceptó del Padre de Provincia D. Antonio L. de Calle, á quien está confiada la conservación del archivo general del Señorío y las demás dependencias del consistorio foral, varias hojas del venerando roble de Guernica, que le fueron ofrecidas en una bandeja de plata.

S. M. oró largo rato en la iglesia juradera ante la preciosa imagen de la Inmaculada, que presidia las Asambleas de las repúblicas de Bizcaya, trasladándose después á la sombra del árbol foral, á cuya vista se sintió visible y profundamente conmovida, por los recuerdos evocados,

sin duda, por aquel roble, á cuyo pié se sentaron entre otros egrégios monarcas los reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel, antes y después de jurar solemnemente guardar y hacer guardar las nativas é *in memoriales* libertades del pueblo bizcaino.

S. M. visitó tambien el Archivo general, examinando entre otros documentos notables, el MS. original del Fuero ordenado en 1526 y vigente hasta la inauguracion del actual reinado; y el pergámino, tambien original, que contiene el pacto celebrado en 1356 por los representantes del rey D. Pedro I de Castilla y los del Señorio de Bizcaya.

APUNTES NECROLOGICOS.

El dia 2 del corriente falleció en Vitoria el ilustrado alabés D. Lino de Velasco y Fernandez de la Cuesta, hermano del Sr. D. Ladislao, autor del hermoso y erudito libro *Los Euskaros*.

El finado, que era persona tan instruida como modesta, había dedicado su clara inteligencia á profundos estudios gramaticales y filológicos, y entre los cargos públicos que ocupó se cuenta el de Alcalde de su ciudad natal de Vitoria.

Acompañamos á su familia en el dolor que en estos momentos esperimenta por tan sensible pérdida.

ONDARRIBIKO OROITZA.

A continuacion damos á conocer este bellísimo zortzico, para piano y voces, letra del Sr. Otaegui, música del jóven y distinguido compositor azpeitiano D. Félix Ortiz y San Pelayo, ejecutado por vez primera con gran aplauso en la serenata con que los habitantes de Fuenterrabia obsequiaron á los representantes de las sociedades *Euskara*, de Navarra, y *Euskal-Erria*, de Bilbao, á su llegada á aquella Ciudad la noche del 7 del corriente, para asistir á los Juegos florales y fiestas dispuestas de comun acuerdo por las expresadas Asociaciones y el Ayuntamiento de la histórica Ciudad guipuzcoana.

No dudamos que nuestros habituales lectores verán con agrado esta produccion musical, primera de una serie de zortzikos del Sr. Ortiz y San Pelayo, que debemos á este entusiasta euskaro é inteligente artista, y que sucesivamente iremos dando á conocer á los lectores de la «*Euskal-Erria*.»

ONDARRIBIKO OROITZA.

ZORTZIKO PARA PIANO Y VOCES
DEDICADO A LA
ASOCIACION EUSKARA DE NAVARRA

Y

SOCIEDAD "EUSKAL-ERRIA" DE BILBAO.

LETRA DE D. CLAUDIO OTAEGUI.

MÚSICA DE D. FÉLIX ORTIZ Y SAN PELAYO.

Introducción

a tempo.

Ten. 1^{os}. *Ba-pa-ri-gin-do tar-ta* *Bis-Kai-tar no-ble*

Ten. 2^{os}. *PP cresc.* *F*

Baritones *F*

Bajos. *F*

A tempo

Piano. *PP cresc.* *F*

ak *Gu-re ze-ni-de lei-al*

FF

noble noble ak ze-ni-de lei-al

FF

Musical score for "Revista Bascongada" featuring four staves of music. The lyrics are written below the staves in Basque. The first two staves begin with "Bustiarrazale---aki;" and "Iba-parras-gir..do". The first staff includes dynamics "disminuendo ..." and "CTESC... poco à...". The second staff includes dynamics "dim..." and "crece... poco a...". The third staff begins with "tar-ta" and "Bis-Kai-tar-no-Ble---aki-". The fourth staff begins with "poco". The score concludes with a bass staff ending with "poco".

Bustiarrazale---aki; Iba-parras-gir..do
 disminuendo ... CTEC... poco à...

dim... crece... poco a...

tar-ta Bis-Kai-tar-no-Ble---aki-
 --poco

poco

Guze ze-mi-do lei-al Eus-Kara za-le.
 FF con fuerza FF
 con fuerza
 ak; eskerrik oh! ee -- kar-go --
 PPP
 PPP

A handwritten musical score consisting of eight staves of music. The top two staves are for voice (soprano) and piano (right hand). The bottom six staves are for piano (left hand). The vocal line includes lyrics in Basque and German. The lyrics are:

Sa - ii e - ma - ble - ak! E - ma ten - dizik
zu - te em - veng - jen - de - ak;

Accompaniment dynamics include *PPP* (pianissimo) markings. The score is written in common time, with a key signature of one sharp (F#).

The image shows two systems of handwritten musical notation on five-line staves. The music is in common time and consists of four voices: soprano, alto, tenor, and bass. The key signature changes between G major (two sharps) and F major (one sharp). The lyrics are written in Euskera (Basque) and are as follows:

System 1 (Measures 1-4):

Eskezratxoh! Ee Kari go sari-e-ma lle-
cresc poco a poco siempre

System 2 (Measures 5-8):

cresc poco a poco siempre

System 3 (Measures 9-12):

ah! Ematen-diski-zu-te e men go jende

The musical score consists of six staves of handwritten music. The top two staves are for Alto (C-clef) and Bass (F-clef). The middle two staves are for Soprano (G-clef) and Alto (C-clef). The bottom two staves are for Bass (F-clef) and Alto (C-clef). The lyrics are written in Basque and Spanish. The first section of lyrics is:

alt. i zer poraun di a er du
Con guerra y mas movido

The second section of lyrics is:

Con guerra y mas movido

The third section of lyrics is:

Gaur Ondarri bi alt. Etor zaistu gu ne an
P. a tempo

The fourth section of lyrics is:

P. a tempo

A handwritten musical score for "Euskal-Erria" consisting of eight staves of music. The music is written in common time, with various clefs (G-clef, F-clef, C-clef) and key signatures. The lyrics are written in Basque and Spanish, appearing below the corresponding musical lines. The score includes dynamic markings such as "cresc..." and "F".

Handwritten lyrics:

- Line 1: Aín u-me an-di di-ak
Lor-a-tu-ikian
- Line 2: P cresc...
- Line 3: gato: chi-ki eta aundi-ak
E-gi-te-za-han-
- Line 4: cresc... F
- Line 5: F

tu-az on-gi e-tor-ri - - ati;

P

Cho-ra-tiv-u-kang a-tox chi-ki-da-aundi-ak

cresc---

cresc---

FIESTAS EUSKARAS EN MARQUINA.

Segun las estensas noticias telegráficas que nos envia nuestro corresponsal especial en aquella villa, las fiestas euskaras anunciadas para los días 16, 17 y 18, se están celebrando con gran animacion y extraordinaria concurrencia.

La tarde del sábado llegaron el insigne bascófilo y académico Mr. d' Abbadie con su señora, y el Presidente de la Excma. Diputacion de Bizcaya. De todo el pais ha acudido inmenso gentío. De San Sebastian, se encuentran, entre otras personas, el conocido abogado Sr. Arizpe, y los arquitectos Sres. Morales de los Ríos y Aladren.

Las fiestas, con arreglo al programa, comenzaron la mañana del domingo, en la campa de la Merced, que ofrecia un hermoso golpe de vista.

En el centro y por la parte de Guipúzcoa se habia levantado la tribuna para el Jurado, adornada con las armas de las cuatro provincias vasco-navarras, las de Marquina, y las de España y Francia.

En el juego de pelota se ha construido un gran tendido capaz para mas de dos mil espectadores.

A las diez de la mañana dieron principio las carreras de andarines, en las que tomaron parte seis hombres, alcanzando el primer premio de 240 reales ofrecido por Mr. d' Abbadie, el marquinés José Maria Malas-Echeverria, y el segundo, de 160 reales, un tal Olavarria, de Elgoibar.

A la carrera de mujeres con cántaros de agua en la cabeza se presentaron seis competidoras, alcanzando el primer premio de 240 reales, de Mr. d' Abbadie, y la caldera de cobre, ofrecida por los fabricantes de Durango Sres. Larrañaga y C.ª, Teodora Zunzunegi, de Legueitio, y el segundo premio de 120 reales, Fernanda Muguerza, de Elgoibar.

Al concurso de tamborileros, se presentaron cuatro, de Elgoibar, Eibar, Bilbao y Marquina, habiéndose adjudicado el premio de 300 reales, ofrecido por la Excma. Diputacion de Bizcaya, á Roque Anzola, de Elgoibar.

En el de dulzaineros tomaron parte cuatro, alcanzando el premio de 300 reales, ofrecido por la corporacion provincial de Bizcaya, Manuel San Sebastian, de Guetaria.

En el concurso de aserradores compitieron tres parejas, adjudicándose el premio de 480 rs. de la Diputacion á Pedro Alberdi y José Domingo Plaza, de Marquina, gratificándose á las dos parejas siguientes con cuatro duros á cada una.

De *espata-dantzaris* se presentó una sola comparsa, del pueblo de Jemein, dirigida por D. Antonio Recalde, la cual fué muy aplaudida

A handwritten musical score for a four-part choir (Soprano, Alto, Tenor, Bass) and piano. The score consists of eight staves of music with lyrics in Basque. The vocal parts are in common time, while the piano part shows a mix of common and 6/8 time signatures. The vocal parts feature eighth-note patterns, while the piano part includes sixteenth-note chords and dynamic markings like F, FF, and PPP. The lyrics are written below the vocal staves:

G-gi-te-ra Kan-tinar ongi e-to ri.
F FF.
ak: cho-ra tu ri kan ga toz.
PPP

adjudicándosele el premio de 800 reales, ofrecido por la Exma. Diputacion.

En el concurso de *sansolaris* ó *irrintzilaris* tomaron parte cinco individuos, repartiéndose el premio señalado por Mdme d'Abbadie entre uno de Jemein y otro de Marquina-Echeverria.

El partido de pelota, jugado la mañana del lunes 17, lo ganaron los de San Sebastian, (Chiquibar y Vega), distinguiéndose entre los cuatro contrincantes el primero de los citados.

Para el concurso de *aurreskolaris* se presentaron hasta siete ancianos, adjudicándose el premio de la novilla, regalada por D. Vicente de Arana, à Basilio Aguirre, de Eibar, y concediéndose además un premio extraordinario por el Ayuntamiento á José Sanchez, de Vergara.

Entre los jugadores de barra, se llevó el premio de 200 reales, ofrecido por la Sra. Viuda de D. Rafael Minio, Ignacio Onaindia, de Murelaga.

Los *bersolaris* únicos que se presentaron al anunciado concurso fueron Pedro Elicegui, (el molinero de Asteasu,) y 'Peru de Marquina-Echeverria, repartiéndose entre ambos el premio de 320 reales ofrecido por Mr. d'Abbadie.

La fiesta literaria se celebró á las cuatro de la tarde del martes en el magnífico local de las Escuelas, haciendo la distribucion de premios en la forma siguiente:

Los 320 rs. de Mr. d'Abbadie y el *makila* ofrecido por Mr. Laborde-Noguer, miembro del Consejo general del departamento de los Bajos-Pirineos, para el autor de la mejor poesia lírica, han sido adjudicados al joven poeta D. Carmelo Echegaray de Zumaya, por la titulada *Zertako*.

La *rosa oro*, ofrecida en nombre del Sr. D. Rafael Minio, por su Viuda, ha sido adjudicada al insigne poeta bizeaino D. Felipe Arrese y Beitia, por una leyenda bascongada, cuyo título es: *Jaungoikaren probidentzia*,

El *objeto de arte*, señalado por la Diputacion para la mejor biografia de un bizeaino célebre, ha sido concedido al poeta guipuzcoano D. Claudio Otaegui, por una biografia del general Mazarredo, en prosa bascongada.

No se ha presentado estudio alguno histórico sobre el tema *El Señorío de Vizcaya en sus relaciones con el rey D. Alonso Onceno de Castilla*, con opcion al premio ofrecido por la Sra. Condesa Viuda de Peñaflorida, ni sinopsis histórica relativa á la villa de Marquina, para el ofrecido por el Ayuntamiento de aquella localidad.

Por último, el *objeto de arte*, ofrecido por la Exma. Diputacion de Bizcaya para el artista que presentase el mejor dibujo, representando la villa de Marquina y algunas escenas de las fiestas, ha sido adjudicado á nuestro distinguido amigo y colaborador D. Adolfo Morales de los Ríos.

El acto de la distribucion de premios fué solemne en medio de su misma modestia, y fué presidido por M. d' Abbadie. El Alcalde, que ocupaba su derecha, abrió la sesion dando las gracias al ilustre

A handwritten musical score for a Basque folk song, featuring six staves of music and lyrics in Basque. The music is written in common time with a key signature of one sharp (F#). The lyrics are written below the staves, corresponding to the musical phrases. The score includes dynamic markings such as 'F' and 'FF'.

chiki-eta am-di-aku e-gi-te-za-karri

F

tu-az ongi-er-tor-ri-aku.

FF

bascófilo y académico francés, y al distinguido literato D. Vicente de Arana, (que por enfermedad no ha podido concurrir estos días á Marquina) por haber elegido dicha villa para la celebracion de estas hermosas fiestas euskaras; rogando en seguida se presentaran á la mesa los dibujos que aspirarán al premio artístico ofrecido por la Excmo. Diputacion.

El Sr. Morales de los Ríos espuso los trabajos que han alcanzado la citada recompensa, los cuales fueron recibidos con grandes plácemes.

El Alcalde terminó su peroracion con breves frases en lengua euskara dirijidas al auditorio.

El Sr. Alonso, de Bilbao, pronunció despues un breve pero oportunísimo discurso, que fué muy aplaudido, saludando al Sr. Abbadie y elogiando fiestas de la índole de las de Marquina, «cuya grandeza consiste en su misma sencillez, como acontece con la del labrador bascongado, cuyo modelo debíamos invitar, pues el fuego del amor patrio se mantiene vivo en su alma.»

Invitados á presentarse los poetas laureados salió á recibir el honroso *makilla* nuestro querido amigo D. Carmelo Echegaray, único allí presente, quien dió lectura á su composicion premiada, á la del Sr. Arrese y Beitia, y á su poesia *Mogel-tar izkribalari bikañei oroipena*, que fueron acogidas con grandes aplausos, terminando la sesion con breves palabras en bascuence de accion de gracias á Mr. d'Abbadie improvisadas por el mismo Sr. Echegaray.

Terminada la sesion literaria, el *Orfeon* de Eibar cantó en la plaza la Marcha *Marquinará*, á cuyo final fueron aclamados sus autores, los Sres. Echegaray y Ortiz y San Pelayo, allí presentes; un nuevo *zortziko* del mismo compositor Sr. Ortiz, con letra del Sr. Arrese y Beitia, y el bellísimo coro á voces solas «*El amanecer,*» de Eslava, con letra euskara del citado poeta ochandianense.

El premio de 800 rs., ofrecido por la Excmo. Diputacion para la mejor comparsa, ha sido adjudicado al citado *Orfeon* que llamó mucho la atencion del público.

En resumen las fiestas han estado brillantes y animadas y tan concurridas, que, segun nos escriben de Marquina, no se ha visto en aquella villa en lo que va de siglo gentio tan inmenso como el que asistió el domingo.

Nos congratulamos de ello muy de veras, y felicitamos por su feliz iniciativa al ilustre baskófilo Mr. d'Abbadie, y por su generoso concurso á la Excmo. Diputacion de Bizcaya, al distinguido literato D. Vicente de Arana, cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos sinceramente, y á cuantos en una ú otra forma han contribuido á su mayor brillantez.

Handwritten musical score for "EUSKAL-E RRIA". The score consists of four systems of music, each with two staves (treble and bass). The lyrics are written in Basque, with some words underlined.

System 1:

- Lyrics: e-gi-te-za-kam-tu-ax ongi-e-to-ri-ak.
- Dynamic: FF a tempo
- Performance: FF apretando

System 2:

- Dynamic: FF a tempo
- Performance: FF apretando

System 3:

- Lyrics: on-gi-e-to-ri-ak.
- Dynamic: P cresc-----diss----

System 4:

- Dynamic: P cresc - diss -



D.^A EUSEBIA MANTEROLA Y ALZATE,

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

*a las once de la mañana del martes 18 del corriente,
después de recibir con santa resignacion todos los auxilios
espirituales.*

El Director de la Revista EUSKAL-ERRIA,

SOBRINO DE LA FINADA,

SUS HERMANOS, HERMANA POLÍTICA, SOBRINOS, PRIMOS
Y DEMAS PARIENTES,

*Reuegan à sus amigos se
sivan encomendarla à Dios
y tenerla presente en sus ora-
ciones.*

San Sebastian 18 de Setiembre de 1883.



CARTA LINGÜISTICA.

Damos á conocer con el mayor gusto la siguiente del por tantos conceptos ilustre Príncipe L. L. Bonaparte, que recibimos con este objeto, por conducto de nuestro querido amigo D. Arturo Campion:

LONDRES, 30 de Junio de 1883.

Mi querido Sr. Campion:

Leo siempre con el más vivo interés los artículos de *Gramàtica rasecongada* que V. publica en la EUSKAL-ERRIA. Le agradezco á V. mucho las buenas palabras y las corteses expresiones que me consagra, pero creería faltar á la amistad que le profeso, si no hiciera algunas observaciones respecto á ciertas palabras, á ciertas formas y á la pronunciación de ciertas letras, de todo lo cual habla V. en sus excelentes artículos, que por lo mismo que encierran tan gran número de buenas cosas, no hay que extrañar encierran algo (por cierto, no muy importante), que me parece merecedor de alguna ligera crítica. Sírvase V. ver en mis observaciones la prueba del interés que me inspiran sus excelentes artículos sobre el vascuence; porque únicamente en las obras en las que casi todo es malo (como sucede, por ejemplo, con lo que escribe Mr. Van Eys cuando no copia á los demás) resulta que las observaciones críticas son inútiles.

1.^o IGUZKAI, roncalés.

En la página 469 del n.^o 104 de la EUSKAL-ERRIA cita V. la palabra *iguzkai*. Pues bien, esa palabra no existe en vascuence, ni en roncalés ni en otros dialectos. Efectivamente, si se toma V. la molestia de mirar en la página 75 del número 3 de la *Revista Euskara* encontrará V. *iguzkiak* y nó *iguzkaik*, en roncalés. Lo propio sucede en la página 116 del número 14 de la misma. En la página 108 de su ORREAGA es donde se encuentra, desgraciadamente, la errata tipográfica *iguzkaik*. Por lo demás, V. mismo se apresuró á corregir esa

falta al final de su obra, trasformando *iguzkaik* en *iguzkiak*. En efecto *iguzkaik* no solamente no existe, sino que seria imposible existiera en roncalés en el sentido de *iguzkiak*, aun cuando *iguzkai* fuera una realidad; porque no es *iguzkai* la forma que resultaria, sino *iguzkayak*, de igual manera que *etsai* produce *etsayak* en el activo definido. Es, pues, una lástima que haya V. citado esa palabra imaginaria *iguzkai* y que haya V. sacado la consecuencia de *gai* etc. Felizmente, la terminacion *ki*, que no es otra cosa sino el sufijo *ki* ó *kin* «con,» segun los dialectos, explica tan perfectamente como *kai* ó *gay* el *ki* de la palabra *eguzki*. En efecto, *egun* (dia) puede perfectamente perder la *n* final, puesto que en aezcoano se dice *egu* (hoy), en vez de *egun*, aunque se diga *egun* (dias); pero esta distincion importa poco, puesto que *egu* y *egun* son, en cuanto á la forma aezcoana, el uno al otro, lo que *nue* aezcoano es á *nuen* de los demás dialectos vascongados. Si tomo, pues, *egu*, se convierte en *eguz* con el sufijo casual instrumental *z*, y *eguzki* con el mismo sufijo mas el *ki* (con). Por lo tanto tenemos «con sol,» exactamente como en húngaro *nap* (sol) que quiere decir tambien dia, produce *nappal* (de dia). Por lo demás, las terminaciones *ki* y *zki* se encuentran muy amenudo en vascuence, particularmente en los nombres de lugar de la Navarra española: *olloki* (con gallinas), *zirauki* con *zirau*¹ es decir «lugar de gallinas,» «lugar de *zirau*.» De igual modo *urreko* y *urrezko* están muy aproximados en cuanto al significado: de suerte que la presencia de la *z* en *eguzki* no cambia sino muy poco el sentido de *eguki* sin *z*. Nada sabria convenir mejor al «sol,» que el sentido de «con dia.» Si lee V. mi hoja acerca de las palabras *ill*, *illargi*, *illun*, etc. encontrará en la nota que aparece al pie de la página que *ek* (sol) en lengua kota, presenta el radical de *eki* ó *ekhi* vascongado. De suerte que *ekun* expresa la idea «que tiene sol,» como *zaldun* de *zaldi* y *berun* de *bera* expresan la idea «que tiene caballo» ó «caballero» y «que tiene lo que es blando» ó «plomo.» Los sufijos *dun* y *un* son enteramente sinónimos, puesto que *zaldun* significa, de hecho, *zaldirun* y *berun* y *ekun*, *bera dun* y *eki-dun*. La supresion de la vocal final que no forma parte de la raiz, es muy comun en bascuence; p. ej.: *galburu* en vez de *gariburu*; *arzulo* en vez de *arrizulo* etc. Por otra parte, entre *ekun* y *egun* no hay mas

(1) Por *zirau* ó *ziraun* se entiende el *anguis fragilis* de Linneo, que muchos, por ignorancia, confunden con la víbora. En francés este reptil se llama *orvet*; en labortano, *sugeitsu*, esto es «serpiente ciega,» pues tambien por ignorancia la creen tal y muy ponzoñosa,

diferencia que entre *eguzki* y el *eguzgi* de Saldías de que nos habla V. Hé aquí, pues, lo que pienso: *ek*, radical de la palabra «sol,» formando *eki* y *ekhi*; *ekun* ó *egun*, en vez de *ekiun* ó *ekidun*, ó *egun* ó *egidun* (dia¹), es decir «que tiene sol;» *egun* ó *egu* «dia,» que asociándose á *ki* ó *zki* forma *eguki* ó *eguzki* (sol), es decir «que tiene dia,» Se vé pues, que *ekhi* suletino y *eguzki* guipuzcoano se relacionan perfectamente entre si. *Ekhi*, evidentemente, es el más antiguo, de igual manera que *ill* con el significado de «luna» ó «mes» es mas antiguo que *illargi*. (Véase la hoja á que me he referido anteriormente).

2.^o EGIA ó EGI en el indefinido.

Generalmente, en el indefinido, se dice *egia* y no *egi* para significar «verdad»; es guipuzcoano correcto *egia bat* y corrupcion popular *egi bat*. Larramendi dice *egia samiñ* (verdad amarga) y no *egi samiñ* y de igual manera todos los que hablan y escriben el guipuzcoano correctamente. En vizcaino: *egija bat*, *egije bat*, *egia bat*, segun las variedades; en los demás *egia bat*, sobre todo en Salazar, donde en el definido se dice regularmente *egiara*. No existe ahí ninguna excepcion contrariamente á lo que dice usted en la página 522 del número 103 de la »EUSKAL-ERRIA.» En la página 521, por el contrario, cita usted como ejemplo *aitara* «el parre» mientras que como se lo he hecho á usted notar en una de mis cartas y como se puede usted convencer leyendo mi catecismo en tres dialectos, *aita* y *ama* hacen excepcion, y se emplean en el definido lo mismo que en el indefinido. La aproximacion entre *ekhi* «sol» y *egia* «verdad», pierde algo de su valor á consecuencia de la *a* final del indefinido *egia*. Creo mejor que *egia* «verdad» y *egiña* «lo hecho», tienen mas relacion entre ellas; se dice, en efecto, sobre todo en italiano, exactamente en el mismo sentido «*È fatto, è verità;*» «es verdad, es un hecho.»

3.^o KAU, GAU, HAU; AU.

Yo he sido el primero en citar estas cuatro palabras en mis escritos para mostrar el orden cronológico de su formacion y el de los sonidos *k*, *g* y *h*, y en esa parte Mr. Vinson no ha hecho sino adoptar mis ideas, porque la existencia misma de *kau*, *gau* etc. así como la de *goiko* «luna» etc., etc. no era conocida ni de él ni de otros. Lo propio sucede con la forma plural, aun que no del sentido, del pronombre *zu*, de la cual he sido el primero en hablar en mi VERBO. Es preciso, sin embargo, que manifieste, que desde hace algun tiempo, Mr. Vinson, muy diferente en ésto de Mr. Van Eys, ha tomado la costumbre de citar los autores de los cuales toma sus opiniones. Todo el mundo no está, ó no ha estado siempre, como usted, mi que-

rido Sr. Campion, animado dè ese espíritu de justicia y de verdad que le realza.

4.^o M, N, N *gutural.*

Si me fio de mis oidos me parece que el bascuence, en todos sus dialectos, sin excepcion, dá á esas tres letras los sonidos que les conceden casi todas las lenguas de la tierra en que vivimos. Quiero decir; 1.^o que *m* recibe un sonido labial y que *n*, generalmente, recibe un sonido dental, como en la palabra castellana «mano». No cito palabras francesas, porque creo que esas reglas fonéticas no se aplican bien á las lenguas que poseñ vocales nasales. Digo, pues, que la *n*, pero solamente en general, recibe un sonido dental. Pues bien, no hay un lingüista que no perciba la diferencia entre la *n* de «mano» y la de «banco» ó de «vengo.» En efecto, estas dos *n*, aunque dotadas de la misma forma, difieren entre ellas tanto como *t* ó *d* difieren de *k* ó *g* dura, ó en otros términos, tanto como un sonido dental difiere de un sonido gutural que le corresponde. La *n* de *mano* es incontestablemente dental, como la *t* y la *d*, mientras que la de *banco* y *vengo* es inconfundiblemente gutural, como la *k* y la *g* dura. Seria necesario un signo *ad hoc*, que desgraciadamente no existe, para indicar ese sonido, nasal gutural que la *n* toma siempre delante de una consonante gutural nó nasal (*k* ó *g* dura) perteneciente á la misma palabra. Si la *n* concluye una palabra y la palabra siguiente con la cual se encuentra intimamente unida (condicion *sine quan non*) principia por una gutural, se pronunciará como en *vengo* y como en *mano* si las dos palabras pueden permitir una pequeña pausa entre ambas. Es así que en *granguardia*, la *n* tendrá el mismo sonido que el de la primera *n* en *gran capitán* y en *rengó*, mientras que en *bien Carlos lo quisiera* sonará como la *n* dental de *mano*. Si en vez de una gutural, la *n* precede á una labial, aun cuando se prefiriese escribir *n* por razones puramente etimológicas, su pronunciacion seria la de *m* en idénticas circunstancias. Así es que creo oír en la boca, no solamente de los Españoles, sino tambien de los Vascongados, las palabras *pamporcino* y *pan porcino* como si tuvieran *m* en los dos casos. De igual modo en vascuence yá se escriba *oyan buru* ó *oyamburu*, no puedo oír, con un gran número de Vascongados, más que el sonido *m*. Y así lo mismo con *dembora*, *illumbea*, *illumpea*, que por nada del mundo quisiera ver escritas con *n*. Admitiré, sin embargo, el sonido *n* dental en *bost zaldun bean daude* y el sonido de *m* en *zaldun bat* y eso por la misma, razon que acabo de dar para la *n* que precede á una gutural. Con todo no me atrevo á asegurar que la razón no esté de parte del Sr. Cam-

pion, porque en cuestión de apreciacion de sonidos, cada fonetista debe de seguir su oido, pero me parece que para el que admite las dos *n* (dental y gutural) la existencia de la *n* sonando unas veces como *n* dental y otras como *m* no puede ponerse en duda. Pues bien, ignoro si el Sr. Campion admite la *n* de *mano* y la de *vengo* como dos sonidos distintos.

He aqui, mi querido Sr. Campion, las observaciones que he creido deber de comunicar á usted. Hace mucho tiempo que he prometido al Sr. Manterola algo para su EUSKAL-ERRIA. ¿Quiere usted enviarle copia de esta carta, traducida por usted, á fin de que la inserte en su estimable periódico? Esperaré la respuesta de usted, y en caso afirmativo le rogaré que me envie su traducción antes de entregársela al Sr. Manterola.

Vea usted, se lo repito, en mis observaciones críticas, toda la estimacion que tengo para sus hermosos trabajos y su persona.

Vuestro afmo.

L. L. BONAPARTE.

FIESTAS EN FUENTERRABIA.

DICTAMEN DEL JURADO.

En la ciudad de Fuenterrabía, á 8 de Setiembre de 1883, reunidos los Sres. D. José Iriarte, D. Juan Iturrealde y Suit, D. Teófilo Cortés y D. Arturo Campion, que componen el Jurado nombrado por la Sociedad *Euskal-erria* de Bilbao y la *Asociacion Euskara de Navarra*, para examinar y juzgar el mérito de las composiciones en lengua euskara y en castellana presentadas en el Certámen literario organizado por las sociedades mencionadas, con motivo de las fiestas que esta ciudad dedica á honrar el dia de su Santa Patrona la Sma. Virgen de Guadalupe, y dividido el Jurado en dos secciones, procedió á la lectura de los manuscritos, los cuales eran en número de diez y llevan los títulos siguientes:

- 1.^º **Ondarribiko Ama Guadalu ek daira.**
- 2.^º **Ama Birjiña Gustiz santaren konda.**
- 3.^º **O union ó discordia.**
- 4.^º **Nere erriko ujola.**

- 5.^o **Gure ama gaberik ez gitezke bizi.**
- 6.^o **Billatuko seme.**
- 7.^o **Aztua.**
- 8.^o **Arbol maite bati.**
- 9.^o **Uste ez neban ordu bat.**
- 10.^o **Fuerorik gabe ezta zoriontasunik ezta izango ere gure euskal-errian.**

Como se vè, no ha habido quien optára á la medalla de plata ofrecida por la sociedad *Euskal-errria*, de Bilbao, á la mejor Memoria en castellano acerca de los contrafueros perpetrados contra la legislacion del pais vasco-navarro, desde el reinado de Carlos IV, hasta la ley abolitoria de 21 de Julio de 1876», ni á la medalla de plata ofrecida por la misma sociedad al tema titulado: «Causas y motivos que produjeron las disensiones habidas entre el Señorio de Vizcaya y Enrique IV. Batalla de Munguia, y victoria alcanzada por las tropas capitaneadas por el Conde de Haro contra el ejército Real,» ni tampoco á la medalla de plata ofrecida por la *Asociacion Euskara* de Navarra para premiar la mejor Memoria acerca de la «Historia de los mafiscales de Navarra, gefes del bando Agraniontés.»

Para optar al premio señalado al tema «*La union de la raza euskara*» se ha presentado una oda en castellano con el lema «*O union ó discordia.*» En esta composicion se refleja el amor que á la Euskalerria profesa su autor y se hace notar el espíritu patriótico de este; pero el estilo que emplea no parece al Jurado propio del asunto, adoleciendo la frase de notoria vulgaridad, razon por la cual, aunque con verdadero sentimiento, conceptúa el Jurado que no debe adjudicarse el premio.

La medalla de plata de la Asociacion Euskara de Navarra para la mejor tradicion ó leyenda en prosa bascongada y de tema libre se la han disputado las dos composiciones tituladas: «*Billatuko seme*» y «*Aztua*.» La primera que es una disertacion de carácter histórico no está, á juicio del jurado, dentro de las condiciones del tema. En cambio, la titulada «*Aztúa*» es acreedora al premio, tanto por la pureza y correccion del lenguaje como por la moralidad del asunto que desarrolla, el cual, por otra parte, se ciñe mucho más al tema señalado, y en este concepto se le otorga el premio señalado.

La pluma de plata sobre-dorada que el Consistorio de Juegos florales de San Sebastian dedicó á premiar la mejor Memoria relativa al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, ha motivado dos compo-

siciones, tituladas la una «*Ama Birjiña gurtiz santaren kondaira*» y la otra *Ondarrabiko Ama Guadalupekoaren ziazaldea edo kondaira*.•

La 1.^a de estas por la falta de crítica histórica de que adolece, por la poca precision en los datos que suministra, así como tambien por la incorreccion del lenguaje y pobreza del estilo no ha merecido recompensa alguna.

En la 2.^a, por el contrario, las cualidades de la narracion son realmente notables, el lenguaje es castizo y correcto; el estilo vivo y elegante; y los datos históricos están expuestos con claridad y método. El jurado, sin embargo, despues de hacer públicas las cualidades que campean en esta Memoria, se reserva estudiar con más detencion y elementos la parte histórica de la misma, y si esta, como espera, es completa y exacta recompensará con la medalla susodicha tan apreciable trabajo.

Las composiciones tituladas: «*Uste ez neban ordu bat*» y •*Arbol maite bati*» han optado á la medalla de la Euskal erria de Bilbao destinada para la mejor poesia en vascuence que cantase las glorias de la Euskal-erria. Por el vigor del estilo y por la brillantez de las imágenes, el jurado no vacila en otorgar el premio á la primera de dichas composiciones, concediendo, como accesit, una medalla de bronce á la segunda composicion, en vista de las apreciables cualidades poéticas que en ella se notan.

La medalla de plata de la Asociacion euskara de Navarra para la composicion cuyo tema fuese: *Fuerorik gabe ezta zoriontasunik Euskal-errrian* ha sido disputada por tres composiciones, cuyos titulos son:

Gure ama gabek ez gitezke bizi, Nere erriko Ujola y Fuerorik gabe ezta zoriontasunik izango gure euskal errian.

La primera es una correcta, fluida y poética composicion, llena de brillantes imágenes y de bellos pensamientos; por lo tanto, el Jurado la declara merecedora del premio y se lo concede.

La segunda composicion es tambien de un mérito sobresaliente por su estilo, por sus imágenes y por su argumento perfectamente desarrollado, y en ese concepto estima el jurado que no debe quedar sin una recompensa que tanto merece. Más como quiera que el Jurado, ateniéndose á las condiciones estrictas del programa, no dispone de ningun premio, ha resuelto:

1.^o Que el nombre del autor de esa composicion se publique en el acto de la reparticion de premios; y

2.^º Proponer á las sociedades *Euskal-Erria* de Bilbao y *Euskara* de Navarra la recompensen, adjudicándole una de las medallas que han quedado sobrantes en el presente certámen.

Respecto á la tercera composicion, el jurado, en vista de que el autor se ha ceñido mucho al tema propuesto, de que lo ha glosado muy ingeniosamente y á que el lenguaje es bastante puro y el estilo bastante correcto, ha acordado recompensarle con un accesit, consistente en una medalla de bronce.

Y para que conste y para los efectos consiguientes, se estiende esta acta que firman los susodichos individuos del jurado.—*José de Iriarte.*—*Juan de Iturralde y Suit.*—*Teófano Cortés.*—*Arturo Campion.*

DICTAMEN DEL JURADO.

Los que suscriben, individuos que constituyen el Jurado para el certámen de música en los Juegos florales que la «Asociacion Euskara» de Navarra y la "Sociedad *Euskal-erria*, de Bilbao» han celebrado en en esta M. N. M. L. M. V. y M. S. F. ciudad de Fuenterrabía, los días 8, 9 y 10 del corriente, despues de haber examinado concienzudamente las composiciones presentadas al referido certámen y cuyos títulos son:

Núm. 1.—¡Viva euskal-erria! para orquesta.

Núm. 2.—¡Viva euskara! para orquesta.

Núm. 3.—Conventu gaña, para banda.

Núm. 4.—¡Aurrera!, para banda.

Núm. 5.—¡Viva euskal-erria! para banda.

Núm. 6.—Martindoseneko baserritarri, para Orquesta.

Declaran que, segun su leal saber y entender, con la mayor imparcialidad, arreglada á su conciencia, creen ser merecedor del premio, el zortzico para pequeña banda, cuyo lema es •¡Viva euskal-erria! y el accesit al zortzico para orquesta «*Martindoseneko baserritarri.*»

El Jurado siente que el número de premios consignados para este certámen, no alcance á todas las demás composiciones del mismo género que las premiadas; pues aun cuando no tan sobresalientes como aquellas, son tambien merecedoras de especial mención por sus bellas cualidades como composiciones populares.

Al terminar su cometido los individuos que constituyen el Jurado, dan las gracias á las Sociedades nominadoras, por la honra que con ello les han dispensado.

Dios guarde á V. muchos años.

Fuenterrabia 8 de Setiembre de 1883.—*Claudio Otaegui.—Felipe de Gorriti.—Aureliano de Valle.*—Señor Presidente de los Juegos florales.

GURE AMA GABERIK EZ GINTEZKE BIZI.

POESÍA PREMIADA CON **MEDALLA DE PLATA** EN LOS JUEGOS
FLORALES DE FUENTERRABIA.

Libertade doneti euskal-errikoa;
Eguzkiren azpian paregabekoa;
Itzalen truk argia banatutakoa,
Zure omen audiak kantatzera noa.

Zure aunditasunaz noa mintzatzera;
Zoriontasunezko doiak kontatzera;
Lege zar ta uimantak zerura alchatzera:
Euskal-arraza zer dan adieraztera.

Animaren almenak illuntzen bazazkit,
Lausoak estalitzen begiak badizkit;
Mingañak itza leunki egin nai ezpadit,
Parnasoko airea, laguntzera atozkit.

Iparretik egora ez da beste erririk
Babelgo naaspillatik libre biziturik,
Atzerriko uztarri pisua gaberik
Euskaldunak moldatu zutena besterik.

Etzan audi chikirik, baizikan berdiñak,
Legeak egiteko bildutzen ziranak:

Eta izer Lege garbi, merke ta zuzenak!
Mundu guzian dira gaur ere ezagunak.

Libanokó tantairik haña aundiagoak,
Askoz ere bizitza luzeagokoak
Ziran aritz, arteak euskal-errikoak,
Jaunak bakarrik daki noiz ezkerozkoak.

Aen gereiz azpiko Batzar jakintsuak,
 Aiton buru zuriak libre moldatuak
 Ziraden ain zintzoak nola indartsuak,
 Etsairik aundienak ere laudatuak.

Andik sortutzen ziran legeak etziren
Maiatzeko loreak bezela mudatzen;
Ez ta gaur egiañ eta bigar urratufzen
Oraingo denboretan dana gertatutzen.

Etziraden lastozko gaztelu erbalak
Aize bultzadaz erraś erorko zirenak:
Baizik arri landuaz gogorki egiñak,
Traizioz bakarrik artu zitezkenak.

¡Zenbat Errege ziran oen oñetara
Antziñatik etorri juramentatzera,
Euren omenajea, magoen gisara,
Burua makurtuaz pozez eskeintzera!

.....

Erromako arrano ikaragarriak
Etxituzten garaitu; eta illargiak,
Mahoma garailari beltzak biraliak,
Emen izandu ziran lañoz estaliak.

Mendi oen oñetan ziran porrokatu,
Itsas naasiren gisa egiñikan orru,
Zituztenean indar audiak biraldu
Podore azkarrenak, nairik menderatu.

Obi otza betiko emen zuten izan,
Mendi oen erdiko ibar zokonetan,
Libertade maitea ebatzi naiean
Su ta ga r atzerriak sartzen zirenean.

Landarechoak intza, chorriak aizea,
 Otzik dauden chitoak amen egalpea,
 Arraiak ura eta erleak lorea,
 Ainhart du euskaldunak nai libertadea.

Baña, ez libertade gezur utsezkoia,
 Askok mundu onetan duten modukoia,
 Baizikan Gernikako aritz azpikoa,
 Chindurri langilleak paratutakoa:

Nor bere bizitzeko moldatu zutena
 Mendi oek ainbezte gurtutzen dutena;
 Gure biotz bularrak suuak dauzkana;
 Itsatsia untzaren gisa daukaguna.

¿Zenbat odol iñuri ez dute umantak
 Tubalengandik ona, euskaldun zaldunak,
 Zikintasunik gabe gorde nairik danak
 Berdiñikan ez duten Lege ta oiturak?

Begira Orreaga, Padura, Nabasi,
 Pabia, Arlaban ta Ondarribiari;
 Galdetu Lekobide, Zuria, Minari,
 Eta oen gisako milla umantari;

Nai zizkiotenean ezarri kateak,
 Nola ziran alchatzen Aitorren-semeak
 Naiago zutela ill ez galdu Legeak
 Bakotzak bere eleiza chokoan gordeak.

Galdetu Okendori, Churrukari esan,
 Urzelai ta onziak arkitzen haziran
 Erortzeko zorian etsaien mendean
 Zeñen bildurgabero burrukatzen ziran.

¿Nola konta ordea menditar azkarra,
 Ezpadira geiago zeruko izarrak,
 Itsasoan arkitzen diraden ondarrak,
 Zelaiak apaindutzen dituzten belarrak?

Zure oroitza utsak joh Euskal-erria,
 Poztutzen gaitu; ¿zeinda zu beziñ aundia?
 ¿Nork du jatorritikan kondaira aiñ garbia?
 Zure omenai ¿nork ez dio kutizia?

Eta jzer kutizi beltz eta betzitzua¹
 Batzuek dizutena! jai urrikaltsua!....
 Urre garbizko zure Liburu santua,
 Ikusi nai luteke arras urratua.

Baño, alperrik ditu alegiñ guztiak
 Setarekin egingo itsas genasiak,
 Zurekin naasi naian bere ur gaziak;
 Zureak beti dira izango estiak.

Alperrikan ekaitzak dira moldatuko
 Dituztenak uramill gogorrak sortuko,
 Arkitutzen dituzten urak arretzeko;
 Zure iturriak ez dira zikinduko.

Etorriko zazkitzu larre-apoteak; ²
 Baña, jan arren zure ninika moteak,
 Lore mardulak eta landare gazteak;
 Beti egongo zaitzu mendiak ezeak.

Naigalbeak izango dituzu ausarki;
 Ume atzerrituak ere jai nork daki
 Saldu nai zaituztenak poliki poliki!
 Ukatu dizutenak ¿zeñek ez dakizki?....

Baña onelakoak dira guchienak,
 Jaunak bere eskutikan utziak dauzkanak:
 Dira, bide gaberik dabiltzan bildotsak
 Euren salechetara bilduko diranak:

Eta ikusitzean denok bat egiñik,
 Ama zoragarriak, umeak bildurik,
 Irichiko dizkigu zero goietatik,
 Goza giñuzen doiak berri berriotik.

Ziñegin dezaiogun Ama maiteari
 Serbitzeko fielki orain eta beti;
 Esan ao betean mundu guztiari:
Gure ama gaberik ez gitezke bizi.

C. DE OTAEGUI.

(1) Infame.—(2) Langostak.